

II CARRERA - CROSS DIA SIN ALCOHOL

SÁBADO DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2018

SALIDA 11:00 de la mañana

ZONA SALIDA. PARQUE MORET – ZONA ACCESO AVDA DE LA CINTA

REGLAMENTO DE LA COMPETICION

ARTICULO 1.- LA ASOCIACIÓN ARO DE HUELVA y EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE HUELVA, organizan la II CARRERA – CROSS DÍA SIN ALCOHOL, el próximo SÁBADO día 24 de noviembre de 2018, siendo la salida a las 11 de la mañana en el interior de Parque Moret de Huelva en zona Acceso al Parque por Avenida de la Cinta.

ARTICULO 2.- La recogida de DORSALES (MISMO DIA DE LA PRUEBA) comenzará a partir de las 9.30 de la mañana y se cerrará a las 10.45 de la mañana en la Zona de Salida/Meta del evento en PARQUE MORET.

ARTICULO 3.- El precio de inscripción de la prueba es de **7 euros** **te puedes inscribir en momotickets.com y en tienda CHIGUAGUA de Calle Berdigón de Huelva**, todo aquel que esté inscrito recibirá camiseta conmemorativa técnica a la recogida del DORSAL.

ARTICULO 4.- Existirán DOS DISTANCIAS, una MARCHA CONCIENCIACIÓN DIA SIN ALCOHOL (2KM) una vuelta a circuito de la prueba con la que se busca como objetivo participar y disfrutar de una mañana haciendo deporte y donde no existirán premios y otra COMPETITIVA (6 KM) dos vueltas al circuito, en la que existirán premios y las siguientes CATEGORIAS.

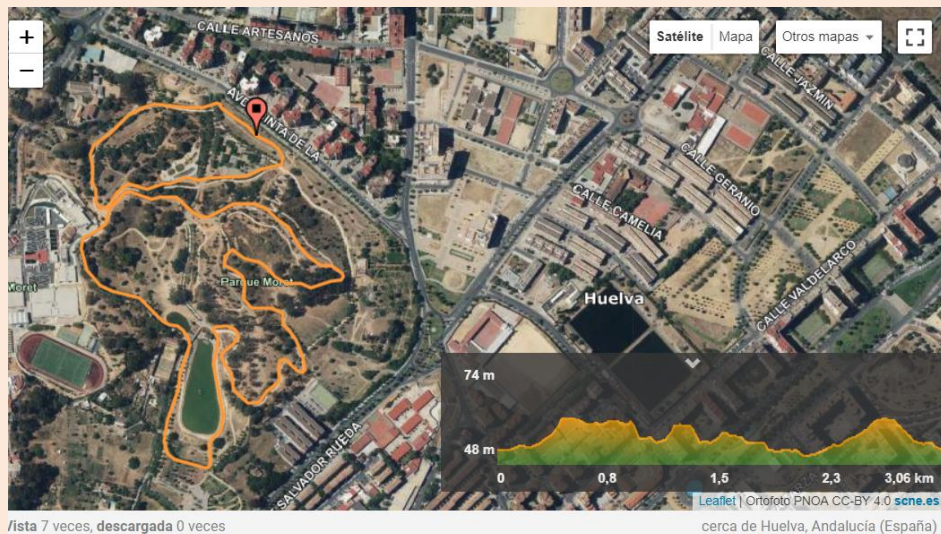
Solo existirá una clasificación y premios en la CARRERA-CROSS DE 6 km

CATEGORIA ABSOLUTA MASCULINA. TRES PRIMEROS CLASIFICADOS.

CATEGORIA ABSOLUTA FEMENINA. TRES PRIMERAS CLASIFICADAS.

CATEGORÍA ARO MASCULINA. TRES PRIMEROS CLASIFICADOS. CATEGORÍA ARO FEMENINA. TRES PRIMERAS CLASIFICADAS.

ARTICULO 5.- CIRCUITO DE LA PRUEBA



Recorrido por vereda del PARQUE MORET, en la que tenemos que dar dos vueltas a un circuito los que Compiten en la Carrera y una vuelta a los Participantes de la Marcha.

ARTICULO 6.- Entrega de premios. La misma se hará 30 minutos después del corte de llegada 12.30 aproximadamente, teniendo la organización la potestad de la hora de entrega si lo creen conveniente.

ARTICULO 7.- Todos los participantes deberán llevar durante la prueba el dorsal oficial que le entregue la organización de la parte delantera y visible, sino serán automáticamente.

IMPORTANTE:

NO EXISTIRÁ ROPERO PARA ROPA.

ARTICULO 8.- Los organizadores no se hacen responsable de los daños que puedan sufrir los participantes durante la celebración de la prueba. Los participantes por el mero hecho de su inscripción, conocen y aceptan las normas del reglamento de esta I CARRERA-CROSS UN DIA SIN ALCOHOL y reconocen que se encuentran en perfectas condiciones físicas para la práctica deportiva. La organización puede tomar decisiones propias para que accedan el mismo día de la prueba a algunos atletas a la inscripción del evento y que lo aceptarán todos los atletas que participan en el mismo según se inscriban.

ARTICULO 9.- De acuerdo con la LEY ORGANICA de 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos personales se incorporarán en un fichero propiedad de momotickets.com, autorizando a éste el tratamientos de los datos personales para el mantenimiento y gestión de la actividad deportiva. Asimismo, autoriza expresamente a momotickets.com para enviarle información relativa a dicha actividad deportiva y de las empresas patrocinadoras/colaboradoras.